

Guayaquil, noviembre 18 de 2013

**Señor
SANTIAGO ROCA ARTETA
PRESIDENTE
IMBALLARE S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle por medio de la presente que el día de hoy he procedido a ceder y traspasar 105 acciones que poseo en el capital de la compañía IMBALLARE S.A. a favor de **Imballare S.A.**

Por consiguiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, sírvase proceder a registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

El cesionario acepta el traspaso de las acciones indicadas y suscribimos a continuación para los fines de ley.

Muy Atentamente,


José Antonio Balarezo Rossel

CEDENTE


Pricila Falconí Avellán

CESIONARIO

